

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 267/18
Rivera, 24 de setiembre del 2018.

AVISO:

Se comunica a la Población a solicitud de la Caja Policial de Rivera y DNASSP – MONTEVIDEO, se informa que a partir del día 3 del corriente y hasta el 28 de setiembre se debe tomar declaración jurada y fe de existencia o fe de vida a todos los jubilados, pensionistas y las que cobran retenciones judiciales por cajero red BROU.

Las Seccionales Policiales rurales que deberán recepcionar los datos de declaración jurada y fe de vida, quien expedirán constancia de que se realizaron ambos tramites; y ante la solicitud de colaboración, concurrir al domicilio de los beneficiarios que no puedan asistir por sus medios deberán tomarle declaración jurada en el domicilio y completar el formulario fe de vida.

En caso de no contar con domicilio y nombre se sugiere aceptar información vecinal a fin de localizar los usuarios.

Con respecto a la capital departamental de Rivera las personas pueden concurrir a esta jefatura de [lunes](#) a [viernes](#) en el horario de 10:00 a 16:00.

Ante cualquier consulta llamar al teléfono 21525953.

PASOS CORTADOS:

Se informa que se encuentran cortados los siguientes Pasos:

Jurisdicción de Seccional Séptima

Ruta 29 – Paraje La Caillava

Zanaja de las Chinas – Paraje Cruz de San Pedro

Puntas de Yaguarí.

HURTO:

En la jornada de ayer, de un taller mecanico, Quintas al Norte, hurtaron **1 Pulidora marca Bosh, 1 Soldadora eléctrica, 1 Taladro marca Black & Decker, 2 Baterías y Herramientas varias.**

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de ayer, de un auto que se encontraba estacionado en calle 33 Orientales casi Joaquín Suárez, hurtaron **1 Billetera con documentos y 1 Celular marca Alcatel, modelo Pix 4.**

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Chanaes, Barrio Siñeriz, hurtaron **1 televisor marca Xion de 32 pulgadas**.

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de ayer, de un auto marca VW, modelo Gol, que se encontraba estacionado en calle Gabriel Alonso, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **\$ 250 (pesos uruguayos doscientos cincuenta), 1 termo de acero inoxidable, 1 mate y 1 bombilla**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

HURTO:

En la tarde de ayer, hurtaron **una moto marca Winner, modelo Bis Pro, color negro, matrícula FWR931 de Rivera**, la que se encontraba estacionada en calle Fructuoso Rivera y José E. Rodó.

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

RAPIÑA:

En la madrugada de ayer, momentos en que dos femeninas circulaban por calle Simón del Pino, al llegar en intersección de Dionisio Oribe, fueron abordadas por un masculino el que le propina un empujón a una de ellas y le sustrae **1 celular marca Xiaomi, modelo Note 5 A, color gris**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

RAPIÑA:

En la noche de ayer, un masculino y una femenina, irrumpieron en una finca de calle Lázaro Gadea, y mediante agresiones físicas a su moradora, se apoderaron de **1 Celular marca Prio**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la horas de la mañana de ayer, ocurrió un siniestro en Ruta 30 Km 257, pasando el Puente Zanja Honda, con una camioneta Marca Chevrolet, modelo S10, matrícula HAD426 de Salto, con dos ocupantes, un masculino y una femenina. Su conductor por causas que se tratan de establecer, habría perdido el dominio de la Camioneta, volcando.

Los ocupantes fueron trasladados en vehículo particular a la Dependencia Policial y en móvil policial a un centro asistencial, vistos ambos por médico de guardia les dictaminó: **“POLITRAUMATIZADOS”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos y Bella Vista.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.